Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, D.C.

DIAGNOSTICO PRELIMINAR No. 190

FECHA DE SOLICITUD	: DICIEMBRE 17 DE 1996
FECHA DE EMISION	: MAYO 8 DE 1997
ENTIDAD SOLICITANTE	: CAJA DE VIVIENDA POPULAR
BARRIO	: ALTOS DE PIJAOS
LOCALIDAD	: RAFAEL URIBE URIBE
UBICACION	: CALLE 38 SUR CON CARRERA 10
REF. OPES	: OFICIO No. 6600

CONTENIDO

TIPO DE RIESGO :

JUSTIFICACION TECNICA :

Visita realizada el día 8 de Abril del presente año a las 9:00 a.m. en un dia soleado.
El terreno en estudio es un lote valdío, no muestra cerramiento ni mallas de limitación, se encuentra localizado en la carrera 10 por calle 38 sur, entre la Urbanización los Pijaos y un lote por el costado norte, por el sur con la carrera 10 y el barrio las Lomas, por el occidente con algunos lotes desocupados y por el oriente con la Urbanización Los Pijaos.
El lote cuenta con una topografía irregular, con cambios de nivel de 42 metros entre el punto más alto y el más bajo, este tiene una cobertura en pasto.
En el sitio se tiene proyectado la construcción de 15 bloques de apartamentos de 5 pisos cada uno, estos en mampostería estructural la cual se encontrará apoyada sobre una cimentación en zapatas.
A este terreno se le realizó un estudio de suelos preliminar donde se hizo trece sondeos por medio de barreno manual hasta una profundidad máxima de 6 metros y dos apiques hasta profundidades máximas de 1.8 metros para investigar la estratigrafia del terreno observando hasta que estrato se va a fundar la construcción. Según estos estudios se tomaron muestras representativas alteradas e inalteradas con muestreador estándar, realizando simultáneamente ensayos de campo de penetración estándar, compresión inconfinada in situ por medio del penetrómetro y clasificación visual.

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES :

Para la elaboración del proyecto se deben seguir consejos del ingeniero de suelos en cuanto a precauciones y fundación de las estructuras también se debe tener cautela con el manejo de las aguas lluvias para con esto evitar la desestabilización de terrenos.

Al realizar los cortes sobre las pendientes se deben realizar obras civiles de contención.

NOMBRE :	PATRICIA PACHON BULLA
PROFESION :	INGENIERO CIVIL
MATRICULA No. :	2520258503
FIRMA :	